

MEMORIA ECONÓMICA: RELACIÓN GASTOS

Datos de identificación de beneficiario y subvención

BENEFICIARIO: _____

FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN: _____

DECRETO DE CONCESIÓN: _____

Certificado o Declaración

(DE OBLIGACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

D./D ^a _____ secretario de la entidad beneficiaria, CERTIFICA:	D./D ^a _____ DECLARA:
--	-------------------------------------

1. Que para la ejecución de la actividad subvencionada esta entidad ha incurrido en los gastos que a continuación figuran resumidos por conceptos, que se relacionan numerados en el anexo que se adjunta, y que se corresponden con los documentos justificativos que se aportan.
2. Que los gastos que se relacionan y justifican están directamente relacionados con la actividad subvencionada.
3. Que las desviaciones que se ponen de manifiesto del gasto efectivamente realizado respecto del previsto se deben a lo siguiente:

	Gasto realizado	Gasto presupuestado	Desviación
Gastos de personal			
Sueldos y salarios			
Seguridad Social			
Dietas			
Kilometraje			
SUBTOTAL			
Bienes corrientes y servicios			
Arrendamientos y cánones			
Material de oficina			
Gas, electricidad, agua y otros suministros			
Reparaciones y mantenimiento			
Comunicaciones			
Publicidad y relaciones públicas			
Primas de seguros			
Tributos			
Prestación de servicios			
Transportes			
Otras adquisiciones			
SUBTOTAL			
Gastos de inversión			
Tipo			
Bienes y equipamientos			
Edificios y similares			
Equipos informáticos			
Otras inversiones			
SUBTOTAL			
TOTAL			

<p>(RELLENAR SI SE TRATA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)</p> D./D ^a _____ Vº Bº EL ALCALDE-PRESIDENTE	<p style="text-align: center;">FECHA Y FIRMA</p> En _____, a _____ Fdo. _____
---	---

INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

ANEXO J3. MEMORIA ECONÓMICA. RELACIÓN GASTOS

⁽¹⁾ Las columnas de gasto realizado y presupuestado deben referirse al gasto subvencionable de conformidad con la normativa reguladora de la subvención, sin incluir el IVA que tenga la consideración de deducible y por tanto no subvencionable.

⁽²⁾ Desviación: Diferencia entre el gasto subvencionable aprobado y el gasto subvencionable realizado.

ANEXO J3. MEMORIA ECONÓMICA. DETALLE DE GASTOS

1. Número correlativo de justificante, indicado también en el propio documento justificativo
2. Concepto del gasto realizado
3. Proveedor de los bienes o servicios
4. Número de factura o documento con validez equivalente en el tráfico jurídico mercantil
5. Fecha de expedición de factura o documento con validez equivalente en el tráfico jurídico mercantil
6. Fecha de pago
7. Importe del gasto realizado subvencionable:
Base Imponible + IVA no deducible / Salarios brutos + Cotización empresa Seg Social
8. IVA deducible (no subvencionable)
9. Fuente de financiación del gasto (parte del importe de la factura que es financiada con la subvención de la Diputación, de conformidad con el acuerdo de concesión. Si hay cofinanciación pública, indicar importe que financia cada Administración).